Referencia:	2025/00049752E
Procedimiento:	BOLSAS DE TRABAJO
Asunto:	BOLSA DE TRABAJO AGENTE DINAMIZADOR CULTURA-EDUCACION

INFORMACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO QUE PERMITA LA COBERTURA DE LAS VACANTES TEMPORALES Y TRABAJOS DE DURACIÓN DETERMINADA O NOMBRAMIENTO ACCIDENTAL DE AGENTE DINAMIZADOR CULTURA/EDUCACIÓN PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Proceso selectivo aprobado por resolución nº. 2025/5808 de fecha 24-septiembre-2025.
Bases de las pruebas selectivas aprobadas por resolución nº 2025/5808 de fecha 24-septiembre-2025.
Listado definitivo de aspirantes admitidos aprobado por resolución 2026/004294 de fecha 3-julio-2026.

Tribunal Calificador aprobado por resolución nº. 2026/4267 de fecha 2-julio-2026 y posterior modificación de su composición aprobado por resolución nº. 2026/4876 de fecha 29-julio-2026

CELEBRACIÓN 1ª PRUEBA DE OPOSICIÓN.

Se pone en conocimiento de los/las aspirantes, que el PRIMER EJERCICIO se desarrollará el día **30 de SEPTIEMBRE de 2026 (MIÉRCOLES) a las 17:00 horas** con llamamiento único, debiéndose personar los aspirantes a las 16:45 horas en el I.E.S. Cerro del Viento, sito en Avda. Cerro del Viento, nº. 11 (29631 – Benalmádena).

Los/las aspirantes deberán acudir provisto/a de:

- D.N.I., N.I.E. o PASAPORTE original **EN VIGOR.**
- Bolígrafo negro o azul oscuro.

Queda terminantemente prohibido entrar en el aula con móviles, relojes inteligentes u otros dispositivos electrónicos, que puedan facilitar la comunicación con el exterior.

Lo que firma la Concejal de Recursos Humanos,

Concejala Delegada en Personal, Recursos Humanos, Formación y Empleo, Régimen Interior de todas las Áreas a Excepción de las Áreas de Policía, Prevención, Extinción de Incendios, y Protección Civil.
ROSA MARÍA BALBUENA GÓMEZ
- Este documento ha sido firmado digitalmente -
16 de septiembre de 2026

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16340666012421552001 en https://sede.benalmadena.es/validacion